

Boletín Digital de Actividades

número 65 - enero/febrero 2012



Actividades Culturales

Exposición De la España que emigra a la España que acoge (versión panelada)



Durante los meses de enero y febrero la FFLC con la ayuda de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior ha expuesto en la sede del Instituto Cervantes de Hamburgo la exposición “De la España que emigra a la España que acoge”.

La exposición se enmarca dentro del programa de actividades culturales que el Instituto ha desarrollado para el primer trimestre de 2012 y su objetivo fundamental es dar a conocer de una forma lo más didáctica posible la transformación que ha sufrido España en las últimas décadas, dejando de ser un país de emigración para convertirse en un país de acogida.

En el acto de inauguración celebrado el día 12 de enero participaron la directora del centro Dña. Helena Cortés Gabauden y el presidente de la FFLC, D. Jesús Pérez Martínez, y hubo una gran presencia de público, fundamentalmente emigrantes españoles de los años sesenta que fijaron su residencia definitiva en esta ciudad, estudiantes españoles que están cursando sus estudios en Alemania, y diferentes usuarios de Instituto Cervantes.

En el acto tanto Helena Cortés como Jesús Pérez destacaron la importancia de recordar nuestra larga historia migratoria para comprender la inmigración en nuestro país, y el estar atentos a las nuevas situaciones migratorias que se están produciendo en España como consecuencia de la crisis económica.

La exposición ha permanecido abierta en este centro hasta el día 28 de febrero.

Jornadas de Cine y Emigración



El pasado 2 de febrero comenzaron en la sede del Instituto Cervantes de la ciudad alemana de Hamburgo las “Jornadas de cine y emigración: Viajeros de esperanza”, organizadas por la Fundación Francisco Largo Caballero en colaboración con el Instituto Cervantes y con el apoyo de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, del anterior Ministerio de Trabajo e Inmigración. En el ciclo, que fue clausurado el día 28 de febrero, se proyectaron las películas Notas sobre la emigración. 1960, El techo del mundo, En el balcón vacío y La piel quemada e intervinieron Daria Esteva, María Luisa Capella, Román Gubern, Josep María Forn y Eduardo Moyano, así como el director de la Fundación, Jesús Pérez.

Las jornadas se dedicaron al análisis de los movimientos migratorios de los últimos sesenta años del siglo XX a través de la mirada que el cine español ha prestado a este fenómeno, conciliando la visión histórica con el tratamiento estético, cultural y artístico propio del mundo cinematográfico.

Publicaciones

Cinco miradas al interior de la emigración: ugetistas en la historia de la emigración española Felix Santos y Manuela Aroca. Dirs.



Cinco miradas al interior de la emigración: ugetistas en la historia de la emigración española recoge los testimonios de cinco emigrantes españoles a los países europeos, con la particularidad de que estos protagonistas de la diáspora que se inició a finales de los cincuenta se comprometieron decididamente con la Unión General de Trabajadores. Desde las condiciones económicas, sociológicas y políticas que provocaron la salida del país de nuestros compatriotas, hasta el desarrollo de su vinculación con la UGT en el exilio, el libro analiza la trayectoria de cinco emigrantes y militantes y nos aporta claves para la



comprensión de las trayectorias, entrelazadas, de la historia de la UGT y la historia de la emigración económica española.

Título: Cinco miradas al interior de la emigración: ugetistas en la historia de la

emigración española; **Autor:** Félix Santos y Manuela Aroca. Dirs.

Edita: Fundación F. Largo Caballero, 2012; **Páginas:** 347; **ISBN:** 978-84-86716-48-6

Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986.

Del tardofranquismo a la estabilización de la democracia

Manuela Aroca Mohedano



El internacionalismo es un concepto históricamente ligado a la andadura de la Unión General de Trabajadores. Desde sus primeros pasos, a finales del siglo XIX, el sindicato español se sintió parte de la lucha internacional de la clase trabajadora, en la línea de un discurso ideológico que fue evolucionando con el tiempo, sin perder sus planteamientos básicos. Después del largo paréntesis del franquismo -en el que el apoyo de organizaciones homólogas de otros países e internacionales fue decisivo para evitar la desaparición del sindicato, profundamente desarticulado por el acoso de la dictadura-, las relaciones en el exterior se convertirán en uno de los puentes para la recomposición de la central sindical durante la transición a la democracia.

El objetivo de este libro es analizar la actuación de la Unión General de Trabajadores en materia internacional durante los años 1971 a 1986, para comprender el peso que las relaciones con otras fuerzas sindicales y políticas del mundo tuvieron en la consolidación del sindicato socialista y de qué manera la Unión General de Trabajadores asumió su propio compromiso solidario, apoyando al sindicalismo que luchaba por superar difíciles situaciones de represión fuera de nuestras fronteras.

Título: Internacionalismo en la historia reciente de la UGT, 1971-1986. Del

tardofranquismo a la estabilización de la democracia

Autora: Manuela Aroca Mohedano; **Edita:** Ediciones Cinca; Fundación F. Largo

Caballero, 2011; **Páginas:** 240

Serie: Biblioteca de Historia Social; 5; **ISBN:** 978-84-15305-01-9; **Precio:** 22 euros

La migración de la memoria histórica

Antonio Izquierdo Escribano, ed.



La Ley de la Memoria Histórica (LMH) ha generado medio millón de nuevos españoles de origen. Este es el lado más luminoso de la norma, aunque sea el menos conocido. Y, por el camino, se han quedado otros trescientos mil, que pidieron cita en los consulados, pero que no llegaron a depositar su solicitud de nacionalidad. En total se han presentado 503.000 expedientes y se han dado 817.000 citas a lo largo de los tres años que ha durado la oportunidad. Esa es la dimensión demográfica de la migración de la memoria histórica. Piense el lector que quinientos mil nacionales es el equivalente a los nacidos durante un año en España. De modo que conforman una generación que es la huella que han dejado tras de sí los emigrados y exiliados. Esta generación de españoles, no ha nacido aquí, pero sí que lo hicieron sus ancestros. Son el eco de aquellos nativos que no se resignaron ni a la pobreza ni a la falta de libertad. Todos ellos, que hasta ahora sólo eran cubanos, argentinos, mexicanos o venezolanos, se han hecho también españoles de origen sin perder su anterior nacionalidad.

Título: La migración de la memoria histórica

Autor: Antonio Izquierdo Escribano, ed.

Edita: Edicions Bellaterra. Fundación F. Largo Caballero, 2011

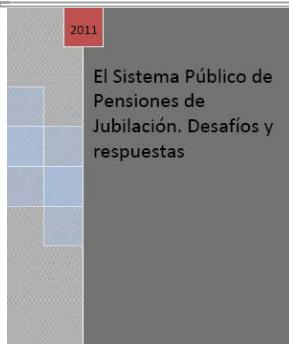
Páginas: 328

ISBN: 978-84-7290-564-1

Precio: 18 euros

Estudios e investigaciones

El sistema público de pensiones de jubilación, desafíos y respuestas



En el marco del Plan de investigación sobre asuntos de interés social general que forma parte de los objetivos originarios de la Fundación Francisco Largo Caballero (Fundación inspirada por la UGT de España), se presenta este nuevo estudio sobre las pensiones públicas de jubilación.

Con la coordinación de Jaime Frades, se ha reunido a un grupo de quince expertos en diferentes disciplinas, con objeto de que reflexionen y debatan sobre la transcendencia para la cohesión social y la eficiencia económica del sistema de pensiones en el marco del Estado de Bienestar que define y caracteriza el denominado modelo social europeo, poniéndolo en relación con los diferentes desafíos que en la actualidad y de cara al futuro se le plantean, así como con las respuestas teóricas que desde diferentes posiciones se propongan ante tales desafíos. A la vez, se establecen las referencias oportunas con las recientemente aprobadas Recomendaciones del Pacto de Toledo 2011 y con el Acuerdo para la Reforma y



Fortalecimiento del Sistema Público de Pensiones, firmado por el Gobierno y los Interlocutores Sociales en el marco del Acuerdo Social y Económico, de febrero de 2010, y que dio lugar a la correspondiente reforma normativa en materia de Seguridad Social. [Ver índice de contenidos]

Archivo

Trabajos técnicos

En estos tres últimos meses se han adaptado los recursos informativos y las descripciones del archivo de la FFLC a la Norma Española y a las Normas Internacionales de descripción y normalización con el fin de mejorar su acceso, facilitar la búsqueda y la localización de los documentos por parte de los usuarios, y preparar las descripciones del archivo para un futuro intercambio y la comunicación de la información descriptiva con otros centros de archivo y su futura consulta a través de internet.

En esta fase de normalización se han desarrollado los siguientes trabajos:

- Aplicación y adaptación de la **Norma Española de Descripción Archivística** a las descripciones de todos los fondos del archivo y en todos los niveles de descripción, desde el nivel de fondo o colección hasta el nivel de unidad documental modificándose los elementos de código de referencia, título, fechas y nivel de descripción del Área de Identificación, y del nombre de productor del Área de Contexto.
- Creación de una base de datos de los registros de autoridad de las entidades, personas e instituciones asociados a la producción de los documentos del archivo de la FFLC, mediante la aplicación de la **Norma Internacional sobre Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF)**
- Aplicación de la **Norma Internacional para describir instituciones que custodian fondos de archivo (ISDIAH)** a la referencia documental del Archivo de la FFLC

La realización de este trabajo se ha aprovechado también para crear nuevos formatos de entrada de datos, impresión y consulta en la aplicación informática del archivo, de forma que la consulta a los fondos del archivo pueda hacerse de una forma integrada en todas sus bases de datos y recursos informáticos.

Digitalización

En el mes de enero se finalizaron los trabajos de digitalización de los fondos del archivo de la FFLC comprometidos con la Fundación Telefónica y que se iniciaron en el mes de octubre pasado.

En este proceso se han digitalizado 34.547 páginas de 20 fondos diferentes del archivo en formato TIF, JPG, PDF y PDF/A.

Los nuevos fondos digitalizados son los siguientes:

- Agencia de Contratación Intercooperativa (1937)
- Archivo de Antonio Molina Ortega (1973-2009)
- Archivo de Carlos Vázquez Marquínez (1945-1986)
- Archivo de Agustín Daza Espín (1954-1980)
- Archivo de Antonio Díez Yagüe (1959-1984)
- Archivo de Antonio García Duarte (1930-2007)
- Archivo de Jose Antonio Alzola Martínez de la Luna (1961-1980)
- Archivo de José Martínez Cobo (1945-1978)
- Archivo de Manuel Fernández-Montesinos García y Francisco Bustelo García del Real (1960-1964)
- Archivo de Pedro Mateos Ferrari (1969-1989)
- Archivo de Victoriano, Leira Amado (1949-1991)
- Archivo Jose María Zufiaur Narvaiza (documentación de la USO) (1960-1978)
- Cooperativa "La Bética" (1934)
- Cooperativa Nacional de Pescadores (1936-1938)
- Documentación de Claudio Sánchez Albornoz del archivo de Rafael Heras (1936)
- UGT en el exilio. Federación de las Secciones Local en Suiza (1967-1993)
- UGT en el exilio. Secretariado Profesional de Edificación y Madera (1954-1975)
- UGT en el exilio. Secretariado Profesional de Funcionarios Municipales (1945-1973)
- UGT. Sección Local de Lucerna (Suiza) (1975-1978)
- Unión de Cooperativa para la elaboración del vino (1933-1939)

Descripción documental

Las últimas donaciones personales recibidas se han inventariado según la Norma Española de Descripción Archivística (NEDA):

- Archivo de Eugenio Valera Ros, contiene documentación de la Sección de Lille y del Grupo Departamental de Nord (Francia) de UGT y del PSOE, (1942-1973).
- Colección de José María Pérez Martínez, contiene contratos de trabajo en la industria química en Hannover-Heinholtz (Alemania), (1964-1972).
- Colección de la Familia Cantalejo, contiene el expediente de la sepultura de la familia Cantalejo en el Cementerio Municipal de Madrid, (1936-1995).
- Colección de Luis Cabrejas Fernández, su última donación ha sido las listas de sangre (1^a parte) para el 24-F, (1981).



- Colección de María Teresa Sanz Yáñez, se ha completado su colección con los documentos familiares y personales enviados por su hermano Pablo después de su fallecimiento.

Se ha actualizado el inventario de la Secretaría Confederal de Administración de UGT con la incorporación de documentos transferidos desde el Departamento de Patrimonio, (1986-1994).

Otros de interés

Actos de apoyo Plataforma Solidarios con Garzón



**solidarios con
GARZÓN**

En el contexto del procesamiento del Juez Garzón ante el Tribunal Supremo, la CEC de la UGT decidió estar presente en los actos de apoyo promovidos por la Plataforma "Solidarios con Garzón", de la que forman parte diversas asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, así como otras organizaciones políticas y sociales entre ellas, UGT. En ese sentido, la CEC encargó a la Fundación Francisco Largo Caballero para que, junto con la Secretaría de Política Internacional, ejerciera la representación del Sindicato en la Plataforma. Como se recordará, el sindicato se personó en 2008 en la causa que abrió el entonces Juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, relativa a los crímenes del franquismo, por estar directamente afectada por los centenares

de militantes y afiliados ugetistas que fueron perseguidos, torturados, encarcelados y asesinados, muchos de los cuales todavía están desaparecidos y enterrados en cunetas de carreteras y en los alrededores de las tapias de los cementerios. Con lo que, más allá de las flagrantes injusticias que se puedan haber cometido contra el "molesto" Juez Garzón, contra el que se han instrumentado tres causas coincidentes, plagadas de irregularidades vergonzosas desde el punto de vista procesal, que han puesto el prestigio de la justicia española a los pies de los caballos ante las opiniones públicas nacional e internacional, de lo que se trataba era de evitar por encima de todo que se volviera a agraviar a las víctimas, dando carpetazo a su causa por crímenes contra la humanidad que no pueden prescribir ni ser amnistiados, según el derecho internacional.

Así, la FFLC ha estado presente en las reuniones de la Plataforma para la organización de las movilizaciones que durante los meses de enero y febrero han venido realizándose, junto con miembros de la Secretaría de Política Internacional del Sindicato y los abogados que llevan la personación de UGT (Manolo de la Rocha y Bernardo García) y hemos participado activamente en las concentraciones ante las puertas del Tribunal Supremo los días de sesiones de los juicios, la manifestación en Madrid el día 29 de enero, el acto de homenaje a las víctimas y sus familiares celebrado en la sede de la Avenida de América, las ruedas de prensa y otros muchos actos, a lo largo de los dos últimos meses. Hay que señalar que la Escuela Julián Besteiro acogió a testigos, víctima y familiares, que venían de fuera de Madrid a declarar.



El resultado de las tres Sentencias no puede ser más decepcionante, por supuesto para Garzón que ya ha sido desposeído de su condición de juez e inhabilitado por once años, con lo que no es probable que vuelva a ejercer nunca más, pero también para las víctimas del franquismo. En una arquitectura jurídica verdaderamente endiablada y sospechosa, se le condena por prevaricación en el caso de la corrupción de la trama Gürtel, el último que se instruyó, pero el primero que se ha sentenciado; se le absuelve en el caso de los seminarios de Nueva York, por prescripción, pero entrando sorprendentemente en el fondo del asunto, dando a entender que de no haber prescrito se le habría condenado, y se le absuelve, ya claramente, en el de las víctimas del franquismo, el juicio que debía haberse visto en primer lugar. Pero ya estaba condenado y fuera de la carrera, con lo que en una carambola que a muchos les parecerá demasiado oportuna, se trata de evitar el escándalo internacional, a la vez que se consigue eliminar como Juez... Pero, eso sí, a costa de decir que los crímenes del franquismo no son delitos contra la humanidad. Se pretende consagrar así la impunidad judicial, además de la política y legislativa. La Sentencia entra en cuestiones que no se dilucidaban en este juicio, que sólo debía declarar si Garzón era o no culpable de prevaricación, en su interpretación del derecho internacional.

Pero la última palabra no está dicha todavía en este caso y más allá de la suerte del ya ex juez se tendrá que contestar a la cuestión planteada y no resuelta por el Supremo de quién tiene la competencia para sustanciar las denuncias por las víctimas del franquismo, hasta que se haga justicia, se conozca la verdad y se dé reparación a las mismas, para que deje de ser un baldón en la conciencia democrática de nuestro país. Y ahí estarán la UGT y la FFLC.

La Fundación en el Consejo de Administración del Observatorio Social Europeo

El presidente de la FFLC, Jesús Pérez, ha sido invitado a formar parte del Consejo de Administración del Observatorio Social Europeo (OSE). El Observatorio, con sede en Bruselas, es un centro de investigaciones, de estudios y de actuaciones en el terreno social y del empleo en Europa. Con estrechas relaciones con el Instituto Sindical Europeo (ISE) de la Confederación Europea de Sindicatos y con la red de Institutos Sindicales de Investigación (TURI, por sus siglas en inglés), de la que la Fundación también forma parte, constituye una plataforma indispensable para el diálogo sobre el futuro de la Europa Social, abierto a las autoridades públicas, a las Universidades, a las Organizaciones Sindicales y a los movimientos sociales.c